

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS  
ANEXO XXI**

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y 166 de su reglamento, para formalizar la recepción física de los trabajos del contrato número EACMEJ-29-017-2017.

**I. LUGAR, FECHA Y HORA.**

En la localidad de MAZATECOCHCO, municipio de MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORELOS, TLAXCALA, siendo las 11:00 HRS, del día 08 DE ENERO DE 2018, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en, PRIMARIA "RICARDO FLORES MAGÓN", MAZATECOCHCO, MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORELOS, TLAXCALA, MEJORAMIENTO. Las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

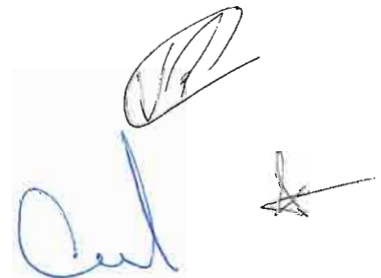
**II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.**

**EDIFICIO "D"**

- Desmontaje de luminaria
- Desmontaje de cancelería metálica
- Desmontaje de puerta fabricada con perfiles tubulares y lámina
- Retiro de pintura vinílica o esmalte
- Demolición de piso de concreto
- Demolición de muro
- Construcción de muro con tabique de barro rojo recocido
- Cadena o cast. 14 x 15 cm
- Zoclo 15x10 cm. en desplante de muros
- Aplanado en muros
- Malla electrosoldada 6x6/10-10
- Firme de concreto
- Limpieza de recubrimiento vidriado
- Limpieza de piso de concreto
- Aplicación de pintura acrílica
- Aplicación de pintura esmalte
- Colocación de piso a base de loseta
- Aplicación de sistema impermeable prefabricado
- Colocación de puerta elaborada con panel
- Fabricación y colocación de cancelería de aluminio
- Salida de alumbrado
- Salida para contacto monofásico
- Colocación de luminaria fluorescente
- Tablero de control para 2 circuitos monofásico
- Interruptor termomagnético de 1 polo 15 a 50 Amps.
- Colocación e instalación de cable de cobre
- Colocación de cable desnudo
- Ranurado de piso de mosaico o concreto con disco
- Fabricación de registro eléctrico
- Tubo conduit PVC pesado

**EDIFICIO "F"**

- Desmontaje de luminaria fluorescente
- Desmontaje de alimentación de instalación eléctrica de tablero principal
- Desmontaje de cancelería metálica
- Desmontaje de puerta fabricada con perfiles tubulares y lámina
- Retiro de pintura vinílica o esmalte
- Demolición de piso de concreto armado
- Construcción de muro con tabique de barro rojo recocido
- Aplanado en muros
- Cadena o cast. 14 x 15 cm
- Zoclo 15x10 cm. en desplante de muros
- Malla electrosoldada 6x6/10-10
- Firme de concreto
- Limpieza de recubrimiento vidriado
- Limpieza de piso de concreto
- Aplicación de pintura acrílica
- Aplicación de pintura esmalte
- Colocación de piso a base de loseta
- Colocación de puerta elaborada con panel



- Fabricación y colocación de cancelería de aluminio
- Colocación de protección metálica
- Salida de alumbrado
- Salida para contacto monofásico
- Colocación de luminaria fluorescente
- Tablero de control para 8 circuitos monofásico
- Interruptor termomagnético de 1 polo 15 a 50 Amps.
- Colocación e instalación de cable de cobre
- Colocación de cable desnudo

**EDIFICIO "M"**

- Desmontaje de luminaria fluorescente
- Desmontaje de alimentación de instalación eléctrica de tablero principal
- Retiro de pintura vinílica
- Demolición de piso
- Aplicación de pintura acrílica
- Colocación de piso a base de loseta
- Salida de alumbrado
- Colocación de luminaria fluorescente
- Interruptor termomagnético de 1 polo 15 a 50 Amps.
- Colocación e instalación de cable de cobre
- Colocación de cable desnudo
- Letrero permanente a base de vinil

**III. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.**

- El importe contractual correspondiente al contrato número EACMEJ-29-017-2017 es de:  
\$ 716,114.71 (SETECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CATORCE PESOS. 711/100 M.N.).

**IV. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.**

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio: 23 DE OCTUBRE DE 2017

Fecha de terminación: 21 DE ENERO DE 2018

Plazo de ejecución: 91 días

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio: 23 DE OCTUBRE DE 2017

Fecha de terminación: 05 DE ENERO DE 2018

Plazo de ejecución: 75 días



V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1 (UNO FINIQUITO)	23 DE OCTUBRE DE 2017 AL 05 DE ENERO DE 2018.	\$617,340.27	\$98,774.44	\$716,114.71	
<b>TOTAL</b>				\$716,114.71	

VI. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

El contratista CONSTRUCCIONES ROSAMO S.A. DE C.V. hace entrega a la Residencia de Obra los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

- PLANTA DE CONJUNTO
- ACTUALIZACIÓN DE LA CIT (CEDULA DE INFORMACIÓN TÉCNICA)
- GARANTÍA DE CALIDAD IMPERMEABILIZANTE
- GARANTÍA DE CALIDAD DE PINTURA

VII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

- ESTIMACIONES
- PLANOS
- CIT




### VIII. ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en PRIMARIA "RICARDO FLORES MAGÓN", MAZATECOCHCO, MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORELOS, TLAXCALA., OBRA MEJORAMIENTO. Con No. De fianza 4301-20054-9.

**ORGANISMO ESTATAL**



ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
Organismo Responsable de la INFE

**CONTRATISTA**



ING. ROBERTO SALAZAR MORALES  
Representante Legal Empresa

**TESTIGOS**



C. VALENTE PEREZ MENA  
Representante del CMIE o Comité de  
Meioramiento de la INFE  
Testigo



ARQ. CESAR MEDINA BARBA  
Coordinador Estatal INIFED  
Testigo

Esta hoja forma parte integrante del Acta de Recepción Física del Contrato No. EACMEJ-29-017-2017 de fecha 13 DE OCTUBRE DE 2017.